

ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

21 de diciembre

ACTA

2025



CLUB
RÍO GRANDE

ACTA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA 21 DE DICIEMBRE DE 2025

Siendo las 11:00 horas del día 21 de diciembre de 2025, en la sede social del Club Río Grande, sita en la Avenida de Palomares número 9, de la localidad de Mairena del Aljarafe (provincia de Sevilla), y en segunda convocatoria de la Asamblea General ordinaria, celebrada presencialmente y por medios telemáticos, estando presente físicamente las personas siguientes:

3	AGUSTÍN ARCOS GARCÍA
581	ALBERTO DE JAIME REVUELTA
750	ALVARO JIMÉNEZ ORTEGA
1	ÁNGELES OTERO PARODY
354	ANTONIO JESÚS RODRÍGUEZ BAENA
264	ANTONIO RUIZ TORONJO
337	EDUARDO ALMONTE DÁVILA
200	ENRIQUE GIRALDO FERNÁNDEZ
251	FÉLIX ALBARRÁN SÁNCHEZ
467	FCO. JAVIER MOLGUERO ROMO
474	IGNACIO TORO SÁNCHEZ-BLANCO
522	ILDEFONSO DÍAZ ARTIGAS
285	JOSÉ ALONSO GARRIDO PÉREZ
249	JOSÉ ANTONIO RAMOS DE LA RUBIA
689	JOSÉ JIMÉNEZ GONZÁLEZ
37	JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ EXPÓSITO
506	JUAN JOSÉ OLMO SÁNCHEZ
637	JUAN MANUEL SÁNCHEZ GARCÍA
400	JULIA FERRARI PÉREZ
374	JULIO RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
356	LUIS BAENA ALCOBA
191	MANOLI MATEO VILLAGRÁN
679	MANUEL FERNANDO BERNABÉ SANJUAN
624	RAFAEL GIL GÓMEZ
699	ROCÍO RODRÍGUEZ SOTO
182	JUAN NIETO GARCÍA
056	JOSÉ RAUL LEÓN SEGOVIA
366	JOAQUÍN ORTEGA GONZÁLEZ
179	ENRIQUE SÁNCHEZ DÍAZ1
318	MANUEL SÁNCHEZ VELASCO
038	JOSÉ HUMANES ÁNGEL
646	MARIO VALLADARES ÁLVAREZ
416	ELISEE DELGADO
485	FEBES MÁRQUEZ ARIAS

Computados los resultados de la votación, tanto presencial como telemática, realizada como consecuencia de la Asamblea General Extraordinaria, y una vez finalizado el plazo establecido para la emisión de votos, dicho cómputo arroja las siguientes cifras:

VOTANTES: 301

VOTOS VÁLIDOS: 301

Se reúnen y se retransmite en directo para exponer y decidir conforme al siguiente,

ORDEN DEL DÍA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

Bienvenida e informe del Presidente.

1. Explicación de Inversiones realizadas.
2. Aprobación, si procede, de propuesta de derrama para acometer reforma de la piscina recreativa.
3. Aprobación, si procede, para solicitar préstamo bancario, sólo por un año, como posible opción de financiación para aquellos socios que deseen elegir esta modalidad de pago.
4. Ruegos y preguntas

Bienvenida e informe del Presidente

El presidente toma la palabra para agradecer el interés en esta obra. Dado que los presupuestos ordinarios son insuficientes, se solicita una cuota extra para abordar problemas crónicos de la piscina y césped. La urgencia se debe a que debemos iniciar la construcción tras la festividad de Reyes; originalmente prevista para 2027, las autoridades nos exigen ejecutarla de inmediato ya que el estado actual imposibilita su apertura el próximo verano.

El Secretario, D. Luis Baena, pasa a explicar la modalidad mixta de asamblea, así como las votaciones presenciales y telemáticas, pasando a los puntos del Orden del día de la Asamblea.

1. Explicación de Inversiones realizadas

D. Manuel Iglesias (Gerente) procede a presentar el informe de inversiones. En 2025, la cifra total invertida asciende a **254.390 €**. No han sido gastos innecesarios, sino inversiones imprescindibles por deterioro acumulado, averías graves en maquinaria y falta de salubridad en instalaciones como los baños antiguos.

Destaca las siguientes actuaciones:

- Renovación de iluminación, robots de limpieza de piscina y reparaciones eléctricas cuantiosas.
- Reforma de los bares de verano e invierno.
- Instalación de placas fotovoltaicas para reducir costes energéticos y garantizar sostenibilidad.
- Implementación de la aplicación Resasport para digitalización de documentos, control de accesos y reservas.
- Respecto al restaurante de invierno, la inversión fue de 83.308 €, pero el 65% fue asumido por el concesionario, aportando el club solo la parte estructural.

Se establece un turno de intervenciones y debate sobre las inversiones expuestas:

Socia nº 1 (Dña. Angeles Otero): Interviene para manifestar que no recibe información electrónica y exige que se le envíe por correo postal, alegando su derecho a la información física. Se toma nota y se le enviará la documentación en la próxima asamblea.

Socio nº 182 (D. Juan Nieto): Agradece el trabajo altruista de la Junta, pero realiza la siguiente reflexión sobre la gestión. Se previeron 160.000 € y se han gastado 254.000 €, lo que supone una desviación del 58%. De 21 actuaciones, 14 están fuera de presupuesto, mientras que obras "estrella" como los vestuarios no se han realizado. Considera que las inversiones deben adecuarse a los presupuestos ordinarios sin recurrir a cuotas extras, como se hacía tradicionalmente.

Responde D. Febes Márquez (Interventor): Responde que la diferencia en las placas fotovoltaicas se debe a una financiación bancaria específica de 60.000 €. Además, 54.450 € del total invertido provienen del concesionario del bar; desviamos presupuesto hacia la restauración para no perder esa inversión gratuita del tercero. Esto retrasó los vestuarios, pero las obras se ejecutarán en 2026.

Socio nº 182 (D. Juan Nieto): Insiste en que el concepto "fuera de presupuesto" debe evitarse. Los socios otorgan el poder basándose en lo aprobado en asamblea.

Socio nº 750 (D. Álvaro Jiménez): Considera que, si el presupuesto está mal dimensionado, debe corregirse, pero no ve correcto desviar dinero aprobado para baños a placas fotovoltaicas. Si vamos a una derrama anual, el socio debe replantearse las cuotas o reducir el gasto; debemos ser coherentes con lo que tenemos.

Socio nº 56 (D. José Raúl León): Propone que cualquier desviación de dinero por urgencia sea consultada previamente al socio para saber si está de acuerdo con el cambio de destino de los fondos.

Responde D. Manuel Iglesias (Gerente): Una consulta constante dificultaría la gestión diaria. Los estatutos facultan a la Junta para tomar decisiones responsables priorizando la seguridad y continuidad del servicio. La derrama anterior se justificó por la congelación del IPC durante 8 años y el déficit de inversión previo.

Socio nº 581 (D. Alberto de Jaime) : Pregunto si, ante las mejoras, pueden entrar más socios.

Responde D. Manuel Iglesias (Gerente): El club tiene 750 socios. Los estatutos permiten a la Junta ampliar un **10% (75 socios más)**. Actualmente hay títulos a la venta entre socios que oscilan entre 2.320 € y 5.000 €.

Socio nº 337 (D. Eduardo Almonte): ¿En qué concepto emite el club la factura al concesionario?

Responde D. Manuel Iglesias (Gerente): Se negoció que para entrar debían aportar 45.000€ más IVA, lo cual entra como ingreso para el club y se destina a la inversión del bar.

Socio nº 679 (D. Fernando Bernabé): Los socios hemos sido cicateros con la inversión en mantenimiento durante años y eso se nota. Pido a la Junta que en la próxima asamblea presenten presupuestos más holgados para cubrir imprevistos con fondos propios.

Exposición de propuesta de derrama para acometer reforma de la piscina recreativa.

D. Manuel Iglesias (Gerente) presenta el informe de la inspección de Sanidad del 1 de diciembre. Se detectaron incumplimientos graves: gresite deteriorado y cortante, rebosadero perimetral con desnivel que impide la depuración correcta y fugas de agua.

Propuesta técnica:

- Instalación de **lámina armada** para impermeabilización total.
- Recrecido del suelo para ajustar la profundidad (de 2,20m actuales a un máximo de 1,80m o 2m), permitiendo un uso más eficiente de la lámina de agua.
- Nuevos impulsores desde el fondo según normativa vigente.
- Sustitución total del césped y sistema de riego automatizado por su mal estado.

Presupuesto y Financiación:

- Cifra total: **184.619,78 €**.
- Derrama por socio: **246,16 €** (IVA incluido).
- Opciones de pago: Pago único, cuatro pagos sin intereses (enero-abril) o doce mensualidades con un 4,75% de interés.

Se establece un turno de intervenciones y debate sobre la propuesta presentada:

Socio nº 251 (D. Félix Albarrán): Sugiere presentar la cuenta de explotación de forma comparativa con los últimos tres años para facilitar el análisis. Respecto a la piscina, debemos ser austeros y arreglar solo lo imprescindible para cumplir con Sanidad.

Socio nº 366 (D. Joaquín Ortega): Muestra su preocupación ya que, al reducir la profundidad y el volumen de agua, la temperatura en julio y agosto sea excesiva y el baño no resulte refrescante.

David (Técnico de la empresa Piscinia): En Sevilla realizamos cientos de piscinas y, con 1,80m de profundidad, la variación de temperatura no es tan cuantificable ni problemática según nuestra experiencia estadística.

Socia nº 699 (Dña. Rocío Rodríguez): ¿Se ha contemplado que el club pida un préstamo a largo plazo (3-5 años) en lugar de pedir una cuota extra a los socios?

Responde D. Manuel Iglesias (Gerente): Por estatutos, el endeudamiento no puede superar el 10% del presupuesto global, y parte ya se utilizó para las placas fotovoltaicas.

1. Aprobación, si procede, de propuesta de derrama para acometer reforma de la piscina recreativa.

Se aprueba con el siguiente resultado:

VOTOS EMITIDOS: 301

A FAVOR: 192

EN CONTRA: 93

ABSTENCIÓN: 16

2. Aprobación, si procede, para solicitar préstamo bancario, sólo por un año, como posible opción de financiación para aquellos socios que deseen elegir esta modalidad de pago.

Se aprueba con el siguiente resultado:

VOTOS EMITIDOS: 297

3. A FAVOR: 151

4. EN CONTRA: 98

5. ABSTENCIÓN: 48

Sin más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13:06 horas del día inicialmente citado, habiéndose otorgado el plazo de 48 horas para el cierre de las votaciones, y anexando a la presente el resultado de las votaciones telemáticas, de todo lo cual, se levanta el presente Acta con el visto bueno de la presidente

V.B. EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo.: D. Julio Rodríguez González

Fdo.: D. Luis Baena Alcoba